



# CREANDO EL PUZLE DE NUESTROS DERECHOS

## QUINTO ENCUENTRO

de Consejos de Participación Infantil y Adolescente

Como cada dos años el objetivo de este evento es:

- **Intercambiar experiencias** entre diferentes consejos de participación infantil y adolescente de todo el territorio.
- **Plantear asuntos de interés** que surgen de los propios niños, niñas y adolescentes, estableciendo conclusiones en común.
- **Dar continuidad** al trabajo entorno a estas temáticas una vez finalizado el encuentro (a nivel municipal, autonómico, estatal).
- **Contribuir al ejercicio del derecho** de los niños, niñas y adolescentes a participar en todo lo que les afecta, promoviendo estructuras de participación infantil y poniendo en valor su derecho a opinar y ser escuchados.
- Además, partiendo del **trabajo realizado con el Grupo impulsor** (20 chicos y chicas de 10 CCAA que han propuesto temáticas y como desarrollarlas en el encuentro), trabajaremos sobre educación, protección, igualdad de género, identidades y diversidad, redes sociales (ciberbullying), cambio climático y modelo de cuidados.



### ► QUIÉNES ESTÁN INVITADOS ◀

Consejeros y consejeras que formen parte activa de órganos de participación en localidades de todo el territorio español. Cada consejo de infancia elegirá a sus representantes. Las solicitudes de asistencia las realizará dicho consejo. Dentro de las solicitudes recibidas, se seleccionarán alrededor de 50 consejos.

## ANIMAROS A ASISTIR A NUESTRA CITA CON LA PARTICIPACIÓN INFANTIL

**LA FECHA:** el fin de semana del 25 al 27 de mayo de 2018.

**EL LUGAR:** la ciudad de Oviedo

**EL TEMA:** "Creando el puzle de nuestros derechos".



## ▶ ¡A TRABAJAR ANTES, DURANTE Y DESPUÉS!

Se trata de aportar, aprender, compartir y debatir, por ello, todos y todas las asistentes tendrán un trabajo:

**Previo:** siguiendo la **guía metodológica** de trabajo de este Quinto Encuentro los consejos asistentes realizarán un **trabajo preparatorio** que sus representantes llevarán a Oviedo. En la **web** encontrarás todos los recursos para prepararlos.

**Durante:** los consejos y consejeras serán invitados por un grupo de dinamizadores a crear. Entre todos y todas se construirá el **gran puzle de los derechos**.

**Después:** los representantes de consejos que asistan a Oviedo trabajarán, junto al equipo de dinamizadores, a quienes representaron, y con sus interlocutores políticos, el **trabajo y las conclusiones** a las que se lleguen en Oviedo.



## ▶ CÓMO FORMAR PARTE ◀

Para poder asistir a este quinto encuentro debes tener en cuenta que los asistentes representan a un consejo de participación local vivo. Además, es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Que el consejo lleve funcionando como mínimo **desde 2017**.
- Que elijan de forma **democrática y paritaria**, a entre 2 y 4 representantes.
- Los representantes elegidos deben tener **entre 8 años y 17 años**.
- Estos representantes deben formar parte de su consejo de participación como **mínimo 1 año**.
- Los representantes deben comprometerse a **preparar su asistencia** trabajando de forma previa la **guía metodológica** propuesta.
- Los representantes se **comprometen a devolver** a su consejo de infancia y adolescencia, y a sus representantes políticos, el trabajo y las conclusiones a las que se lleguen en Oviedo.

## ▶ CRITERIOS DE SELECCIÓN ◀

Las entidades organizadoras del Quinto Encuentro, tendrán en cuenta los siguientes criterios para seleccionar a los consejos asistentes:

- Que realicen su **solicitud hasta el 28 de febrero** de 2018.
- **Equilibrio territorial** entre Comunidades Autónomas del Estado.
- Se valorará que entre los asistentes haya **representación equilibrada** de chicos y chicas.
- Se valorará la presencia de chicos y chicas de **diferentes colectivos** (discapacidad, origen geográfico, étnico, etc.).
- Que cada grupo de representantes venga **acompañado por una persona adulta** responsable.

Además los consejos asistentes deben tener en cuenta que:

- ▶ El **Ayuntamiento debe respaldar** la asistencia del consejo y cubrir los gastos de transporte y seguros de las personas asistentes.
- ▶ La organización solamente  **cubrirá los gastos** de alojamiento y manutención de los representantes del consejo y una persona adulta responsable.

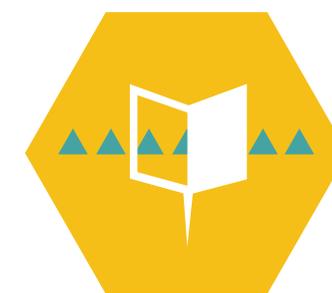


## ▶ SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ◀

El proceso de inscripción se realizará en dos momentos. En la primera fase todos los consejos interesados harán llegar su candidatura a la organización. Valoradas las candidaturas recibidas, y en función de los criterios mencionados, se informará de los consejos que pasan a la segunda fase.

En esta segunda fase, deberán proporcionar información más detallada. Estos datos serán fundamentales para atender adecuadamente a las todas las personas asistentes.

**PRIMERA FASE:** podrás inscribir a tu consejo **entre el 7 y el 28 de febrero** respondiendo a las preguntas del formulario que encontrarás en la web del encuentro: **[www.consejosinfancia.es](http://www.consejosinfancia.es)**



## ▶ MÁS INFORMACIÓN ◀

**[www.consejosinfancia.es](http://www.consejosinfancia.es)**

**[consejosinfancia@gmail.com](mailto:consejosinfancia@gmail.com)**

Organizan



Colaboran

